

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Lunes 5 de Abril de 1875.

Núm 11 240.

CADIZ 5 DE ABRIL DE 1875.

A los gobernadores de provincia se han circulado las siguientes disposiciones, con fecha 1.º de Abril:

1.º Serán responsables de la ocultación de los mozos comprendidos en la presente quinta de 70.000 hombres y declarados soldados sus padres ó curadores; y no presentándolos en el plazo fijado por las comisiones provinciales para su entrega en caja, se entenderá que optan por redimirlos del servicio militar, y se les exigirá la cantidad de 2.000 pesetas gubernativamente por la vía de apremio, haciéndola efectivo en primer lugar con bienes propios del mozo no presentado, y en su defecto con los de los padres y guardadores, que sufrirán en caso de insolvencia la prisión subsidiaria prevenida en el Código penal.

2.º Si uno y otros resultasen insolventes, el precio de la redención se exigirá á los ayuntamientos á que los mozos pertenecen, que estarán obligados á satisfacerle, á no ser que cubran en otra forma el cupo que les corresponda, ó prueben de una manera indudable que han practicado por su parte cuantas gestiones sean precisas para averiguar el paradero de los mozos y proceder á su captura.

3.º Desde la publicación de esta real orden, los gobernadores de las provincias fronterizas á Francia y Portugal, ó del litoral marítimo, procederán á detener é impedir la marcha al extranjero y á Ultramar de los mozos de diez y siete á veinticinco años sinó prestan fianza suficiente en metálico para responder del servicio militar en su día, ó no presentan un fiador abonado con bienes raíces que responda por ellos en su caso.

4.º Los ayuntamientos procederán á expedir á los mozos libres del servicio militar los certificados á que se refieren las reales órdenes de 17 de Julio y 29 de Noviembre de 1361, cuya estricta y puntual observancia exigirán en todas sus partes los gobernadores civiles, cumpliendo éstos por la suya las obligaciones que en las mismas se les imponen.

5.º Se hace extensiva la obligación de obtener certificados que acrediten la exención del servicio militar á los mozos de treinta á treinta y cinco años cumplidos, puesto que hasta esta edad comprende el llamamiento de 125.000 hombres que tuvo efecto en Julio de 1874.

Correo de anoche.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto aprobando el reglamento para las oposiciones á cátedras en la enseñanza oficial.

—Trae también dos decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Bonifacio Cortes Llanos del cargo de director general de Hacienda de la isla de Cuba y nombrando en su reemplazo á D. Cayetano Bonafós.

—La *Gaceta* trae el siguiente telegrama:

«Barcelona 1.º de Abril (11 40).—El general en jefe al ministro de la Guerra:

Segun me participa el brigadier Gamir en telegrama de hoy, despues de una contramarcha ejecutada ayer al salir de dicho punto, ha sorprendido al amanecer de hoy á la facción de Mora y otros cabecillas, que se encontraba en Alai-xar.

Una pequeña columna compuesta de 400 cazadores de Reus, voluntarios, y 50 caballos de Borbon, tomó el pueblo á la carrera, sin arredrarles el nutrido fuego del enemigo, consiguiendo, despues de dos horas, un brillante y satisfactorio resultado, pues quedaron en el campo 14 muertos, que entregó al juez municipal y cuyo recibo conserva, sin contar los muchos que hay en las casas y en las inmediaciones.

Se les han cogido 240 prisioneros de ellos 14 heridos, casi todos graves, y entre los primeros los cabecillas Pepe, Anton, Gran de Morera, Jordi, hermano de Mora, 17 oficiales y dos curas, y va-

rios caballos, muchas carabinas, boinas y efectos de guerra.

Nuestras bajas han consistido en un voluntario herido, dos de estos muertos y varios contusos. Todas nuestras tropas se han batido bizarramente y le han dejado satisfecho en esta jornada de gran trascendencia para la provincia.»

—Trae igualmente la *Gaceta* el parte detallado del bloqueo de Pamplona, en el que se dá cuenta de los servicios prestados por la guarnición, milicia y autoridades de la plaza en el largo periodo que duró el bloqueo de la misma por las fuerzas carlistas.

—A pesar del consejo celebrado con S. M. esta mañana, lo habrá esta tarde á las seis en la Presidencia.

—El consejo con S. M. ha durado esta mañana poco mas de hora y media, y ha versado especialmente sobre asuntos de guerra.

—Créese que el señor marqués de San Gregorio será nombrado rector de la universidad, en la vacante del Sr. Pisa, que ha dimitido.

—Anoche celebraron una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, los señores ministro de Fomento, señor D. Víctor Arnan y el director de Instrucción pública.

—Aunque se ha dicho que algun otro catedrático de esta universidad adoptaría en cierto modo la linea de conducta seguida por el señor Giner de los Rios, es lo cierto, segun tenemos entendido, que el gobierno no ha recibido hasta ahora prueba ninguna que confirme la certeza de tal noticia. Antes bien, parece que el acto realizado por el Sr. Giner de los Rios no ha contado con el apoyo ni aun de aquellos de sus compañeros mas identificados con él en doctrinas.

—Tenemos entendido que, satisfecha ya la ansiedad de muchas personas que deseaban ofrecer sus respetos al rey, éste en lo sucesivo solo recibirá desde la nra de la tarde, pues desea consagrar las horas de la mañana al trabajo y a estudio. Este acuerdo empezará á regir desde hoy.

—El *Pabellón Nacional* ha publicado lo siguiente:

«Servicio postal.—Roma 24.—Se dice que el Vaticano está muy poco satisfecho de la conducta del Rey D. Alfonso, por haber condecorado al príncipe de Bismarck con el Toison de Oro.—Añádese que el cardenal Franchi habia sido encargado de manifestar á la Reina Isabel y al joven monarca las quejas de la curia romana.—El *Fambulla*, que suele estar bien enterado de los asuntos del Vaticano, declara que éste no está ya tan bien dispuesto en favor de D. Alfonso XII, y que la marcha de mousséon Simeoni no deja de hallar obstáculos.»

Estamos autorizados para asegurar que nada de lo que dice este servicio postal es cierto, y que hay datos oficiales que demuestran lo contrario. El *Fambulla* en esta ocasion ha sido lo que nuestro vulgo castellano llama un farfulla.

—No ha sido el brigadier Olawlor sino el brigadier Ahumada el ayudante del señor duque de la Torre que ha llegado á Madrid con el señor Chaves, ayudante también del general.

Se cree que el señor duque vendrá también pronto.

—El catedrático señor Giner de los Rios, esperará en Cádiz las órdenes del gobierno.

—Ha sido nombrado rector de la universidad de Sevilla D. Manuel Bednar, y hoy debe quedar firmado el nombramiento, segun nuestras noticias.

—Segun el *Diario de Barcelona*, el día 27 se acogieron á indulto al escelen-tísimo señor general en jefe, don Arsenio Martínez Campos, que se encontraba en Olot, un jefe, tres oficiales y 24 soldados.

—El mundo oficial, particularmente la parte de él que mas en contacto se halla con los hombres del gobierno, sigue abrigando grandes esperanzas relativas á sucesos prósperos, y asegura que de las provincias del Centro con especialidad deben recibirse muy pronto noticias altamente satisfactorias.

—Ciento setenta y siete carlistas, procedentes de las facciones del Centro y pertenecientes á diferentes pueblos de la provincia de Valencia, se han presentado á refrendar sus pases de indulto.

—El general Moriones se halla perfectamente de salud habiendo logrado su restablecimiento, merced á los consejos de una persona experimentada que ha tenido la fortuna de armar con un plan curativo de escelesntes resultados. No necesitará ya pues, salir á baños.

—Parece que ha desaparecido de Madrid un funcionario público, sin dar cuenta de los fondos encomendados á su custodia.

—Se ha dispuesto que la goleta *Consuelo* salga para Burdeos á convoyar las cañoneras que se encuentran en aquel puerto, destinadas á reforzar las fuerzas navales del Norte.

—De arribada han fondeado ayer mañana en el puerto de Alicante las cañoneras *Nervion* y *Toledo*, destinadas al apostadero de los Alfaques.

—El monitor *Puigcerdá* ha llegado al puerto de Cartagena, de donde saldrá para Cádiz y Ferrol. Ha salido ayer de dicho puerto la fragata *Vitoria* y el vapor *San Antonio*.

—La recepcion que tuvo lugar el día 1.º del actual en la embajada de España en Paris, fue brillantísima. A ella asistieron S. M. doña Isabel II, las infantas, príncipes de Orleans, cuerpo diplomático, ministros de la vecina república, gran número de generales y lo mas distinguido de la colonia española.

—Barcelona 1.º.—El *Diario de Tarragona* dice que se confirma la muerte del Nen de Prades, la cual ocurrió en Cavacés á consecuencia de una rebelion provocada por un individuo de su partida resentido del cabecilla.

Se han acogido á indulto algunos carlistas que formaban parte de dicha partida.

Berlin 2.—Con motivo de ser ayer el 61 aniversario de Bismarck, tuvieron lugar manifestaciones de simpatías en muchos puntos de Alemania.

Gacetillas.

En el sorteo de la lotería ha obtenido el premio mayor el núm. 13.729 en Badajoz. El segundo premio ha tocado al núm. 535 en Sevilla. El tercero ha caído en Badajoz y el cuarto en Madrid.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK.

Admite carga el pailebot americano de primera clase,

ELLA M. STORER,

capitan Wade. Lo despacha, Nueva, 2, (294)-s D. A. J. Bensusan.

PARA BOSTON.

Saldrá dentro de breves dias la barca americana

R. H. PURINGTON,

capitan Crosley, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, (295)-s D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona.

El magnífico vapor español D. JUAN, su capitan don José Marquez, saldrá el Martes 6 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (312)- D. Luciano y D. Horacio Alcon

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El acreditado vapor español ASTURIAS, su capitan don J. A. Canal, saldrá el Jueves 8 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (307) Sres. Gonzalez y C.º

PARA LIVERPOOL.

El vapor VIVAR, saldrá el Miércoles 7 de corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35. (308)-4 D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan don J. Menendez, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (309)- D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan D. José A. Martínez, saldrá el Viernes 9 de Abril á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ILLIMANI, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 4 de Abril, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informara en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (304)->

PARA ALICANTE.

Valencia y Barcelona.

El vapor PASAGES, capitan don Francisco Salvidea, saldrá de este puerto el Sábado 10 del corriente á las nueve de a mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y compañía.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés JUNO saldrá hácia principios de Abril.

Admite carga para Lisboa, como también para Holanda, Bélgica, Alemania, iunamarca, Suecia y Noruega.

Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (296)-3 D. César Lovental y C.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 6 de Abril y el 11 del mismo de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (237)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para hoy. El drama de espectáculo en 4 actos, *Aloria la emparedada, ó la loca en el subterráneo*.—La comedia en un acto, *No matéis al alcalde*.—Y el sainete, *El casado por fuerza*.

Entrada principal, 2 rs.—Id. al 3.º y 4.º piso un real.

CIRCO DE MADR D.—Compañía ecuestre y gimnastica de don Rafael Diaz.—Hoy Lunes tendrá lugar una extraordinaria funcion con el debut de los grandes artistas, la célebre familia Colmak, de gran mérito pertenecientes al palacio de cristal de Londres.

Mañana Martes tendrá lugar una parodia de una corrida de toros.

Director: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas. 11.

